

Chimalhuacán, Estado de México, a 22 de noviembre del 2019 INAI/465/19

INAI E IMJUVE CAPACITAN A JÓVENES MEXIQUENSES COMO FACILITADORES DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

- La estrategia forma parte del PlanDAI, impulsado por el INAI, que tiene como objetivo incrementar el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información, sobre todo, entre población en situación de vulnerabilidad
- En alianza, INAI e IMJUVE fortalecen las capacidades de la juventud para involucrarla en la solución de los principales problemas públicos y comunitarios

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en alianza con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), capacitó a jóvenes mexiquenses como Personas Facilitadoras en el marco del Plan Nacional Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI).

Como parte de esta política pública, se ha construido una alianza estratégica entre el IMJUVE y el INAI que consiste en desarrollar acciones para fortalecer las capacidades de la juventud de México e involucrarla de manera activa en la incidencia y solución de los principales problemas públicos y comunitarios.

El Taller de formación para facilitadores del DAI se realizó este viernes 22 de noviembre, con la participación de grupos de jóvenes del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que pertenecen al programa "Jóvenes por la Transformación. Brigadas Comunitarias de Norte a Sur" del IMJUVE.

"Resolver problemas públicos que nos aquejan día a día, es tarea de todas y todos, pero sin duda los jóvenes tienen un papel fundamental. Por ello me alegra que, en el marco del Plan DAI hoy capacitamos como personas facilitadoras a jóvenes del IMJUVE" señaló Salas Suárez.

Se trata de la tercera capacitación bajo esta alianza, toda vez que la primera se desarrolló con jóvenes de Nayarit y Jalisco, y la segunda en el estado de Chiapas. Antes de concluir el 2019, se realizarán talleres, en al menos cuatro entidades federativas: Jalisco, Nayarit, Ciudad de México y Oaxaca.

En el taller de formación participaron el Comisionado del INAI, Joel Salas Suárez; el Director General del IMJUVE, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez; la Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud, María Monserrath Sobreyra Santos; la Directora General de Desarrollo Social del Municipio de Chimalhuacán, Laura Fabiola Rosales Gutiérrez; el Secretario del Ayuntamiento, Saúl Torres Bautista, y René Martínez Ramírez, del Departamento de Atención a la Juventud.

A través del programa de formación, se dota a los jóvenes de conocimientos y destrezas sobre derechos humanos, marco legal e institucional del derecho de acceso a la información, así como habilidades para involucrarlos de manera activa en la incidencia y solución de los principales problemas públicos y comunitarios.

El PlanDAI tiene como objetivo incrementar el aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información (DAI) por parte de la población, principalmente, por aquellos en situación de vulnerabilidad. Para ello, considera un conjunto de acciones orientadas a la organización para la acción colectiva (integración de Redes Locales de Socialización), al desarrollo de procesos formativos y, principalmente, el despliegue en campo de "Personas Facilitadoras del DAI" buscando la incidencia social.

Para conocer más información sobre las etapas y los proyectos de los estados del país, se puede consultar el micrositio: http://proyectos.inai.org.mx/plandai/.